



Primer Informe Semestral
Implementación del Marco Común de
Evaluación (En base al Modelo CAF)
Enero- Junio 2024

Presentado por:
Departamento de Planificación & Desarrollo
Santo Domingo
Julio del 2024

1. Objetivo

Presentar los resultados del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Mejora Institucional

2. Antecedentes.

En cumplimiento a las disposiciones del Decreto Núm. 211-10, durante el año 2023 el Comité de Calidad realizó el autodiagnóstico institucional bajo el Modelo Marco Común de Evaluación -Modelo CAF por sus siglas en inglés-, que concluyó en el Plan de Mejora Institucional a ser ejecutado entre enero y diciembre del 2024, y que tomó en cuenta las lecciones aprendidas de la ejecución del Plan de Mejora 2023, cumpliendo así el ciclo PDCA de mejora continua

La obligatoriedad de realizar autodiagnósticos CAF y disponer de planes de mejora para el Sector Público dominicano se refleja en los indicadores No. 1 y 2 del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), con vigencia de un año respectivamente.

3. Alcance

La evaluación de los avances del Plan de Mejora abarca el análisis de las diez (10) acciones de mejora que están contenidas en el mismo, a ser ejecutadas por las áreas misionales y de apoyo de la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenida de circunvalación, (DIGECAC)

4. Metodología del Autodiagnóstico CAF

Se dispone de un modelo de plantilla preparado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), cuya última pestaña se destina a la medición de los niveles de avance de las acciones en una escala de 0%, 25%, 50%, 75% y 100%, de acuerdo con el grado de cumplimiento de las tareas pautadas para el logro de los objetivos.

La División de Desarrollo Institucional y de Calidad en la Gestión, tiene a su cargo la responsabilidad de analizar periódicamente las evidencias mostradas por los responsables de las ejecutorias, para semestralmente elaborar un informe con el grado del cumplimiento, a los fines de garantizar que se movilice la ejecución pertinente del plan.

5. RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CAF:



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

Acción de Mejora:		No. 1		
			Periodo	Enero - Junio 2024
Referencia:	<i>I.2.4 Introducen mejoras en el sistema de gestión y el rendimiento de la organización de acuerdo con las</i>			
Área de Mejora:	<i>No se Evidencia un sistema de gestión y el rendimiento de la organización a los grupos de intereses</i>			
Acción de Mejora:	Elaborar una matriz de clasificación de grupos de interés y sus necesidades de información			
Objetivo:	Elaborar Matriz con la clasificación de los grupos de interés indicando los informes de rendición de cuenta.			
Responsable:	Planificación & Desarrollo			
	ACTIVIDADES	ESTADO	COMENTARIO	
	1. Reunión con División de Calidad.	Realizado	Ver Evidencia en los anexos	
	2. Elaborar Matriz con clasificación de grupos y su necesidad de información	Realizado	Ver Evidencia en los anexos	
Comentario:	La División de Gestión de la Calidad realizó una reunión en la cual se acordó la elaboración de una matriz de grupos de Intereses. Quedando esta acción completado en un 100%			
Estado de Acción :				100%



Acción de Mejora:		No. 2		
			Periodo	Enero - Junio 2024
Referencia:	<i>I.4.I Analizan y monitorean las necesidades y expectativas de los grupos de interés, incluidas las</i>			
Área de Mejora:	<i>No se Evidencia que se analicen y monitorea las necesidades y expectativas de los grupo de intereses.</i>			
Acción de Mejora:	Elaborar una matriz de clasificación de grupos de interés y sus necesidades de información			
Objetivo:	Elaborar Matriz con la clasificación de los grupos de interés indicando los informes de rendición de cuenta.			
Responsable:	Planificación & Desarrollo			
	ACTIVIDADES	ESTADO	COMENTARIO	
	1. Reunión con División de Calidad.	Realizado		
	2. Elaborar Matriz con clasificación de grupos y su necesidad de información	Realizado		
Comentario:	La División de Gestión de la Calidad realizó una reunión en la cual se acordó la elaboración de una matriz de grupos de Intereses y mencionando las vinculación o se necesidades. Quedando esta acción completado en un 100%			
Estado de Acción :			100%	



Acción de Mejora:		No. 3	
		Periodo	Enero - Junio 2024
Referencia:	<i>I.4.6 Participan en actividades organizadas por asociaciones profesionales, organizaciones representativas y grupos de presión.</i>		
Área de Mejora:	<i>No se Evidencia la participación de la institución en actividades organizada por asociaciones profesionales.</i>		
Acción de Mejora:	Identificar las organizaciones profesionales en las cuales la DIGECAC pueda participar.		
Objetivo:	Elaborar Listado de Instituciones profesionales		
Responsable:	Planificación & Desarrollo		
	ACTIVIDADES	ESTADO	COMENTARIO
	1. Reunión con MAE.	No Realizado	
	2. Elaborar un listado de entidades	No Realizado	
Estado de Acción :			0%



Acción de Mejora:		No. 4	
		Periodo	Enero - Junio 2024
Referencia:	3.I.6 <i>Aplica una política de género como apoyo a la gestión eficaz de los recursos humanos de la organización, por ejemplo, mediante el establecimiento de una unidad de género, datos o estadísticas desagregados por sexo, en cuanto a: la composición de los empleados, identificación de las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, niveles educativos, participación en programas de formación y/o actividades institucionales, rangos salariales, niveles de satisfacción, otros.</i>		
Área de Mejora:	<i>No se evidencia que exista una Unidad o función responsable de impulsar las políticas de equidad de género y que lleve una estadística de los registros de participación de los empleados clasificados por sexo u otro criterio relevante.</i>		
Acción de Mejora:	Diseñar, aprobar e implementar políticas de equidad de Género		
Objetivo:	Diseñar Política de género como apoyo a la gestión eficaz de los Recursos Humanos		
Responsable:	Recursos Humanos		
	ACTIVIDADES	ESTADO	COMENTARIO
	1-Reunion con Recursos Humanos.	No Realizado	
	2. Elaborar Políticas de Genero	No Realizado	
Estado de Acción :			0%



Acción de Mejora:		No. 5	
		Periodo	Enero - Junio 2024
Referencia:	3.2.2 <i>Atrae y desarrolla los talentos necesarios para lograr la misión, visión y objetivos.</i>		
Área de Mejora:	<i>No se Evidencia que la institución desarrolle los talentos humanos para el logro de la misión, visión, y objetivos.</i>		
Acción de Mejora:	Identificar los entrenamientos necesarios por el personal responsable del logro de la misión, visión y objetivos		
Objetivo:	Tener identificado los talentos humanos que garanticen el logro de la misión, visión y objetivos de la institución		
Responsable:	Recursos Humanos		
	ACTIVIDADES	ESTADO	COMENTARIO
	1. Reunión con el Departamento de Recursos Humanos.	Realizado	
	2. Elaborar listados de cursos	Realizado	
Comentario:	La DIGECAC contrata personal capacitado con un perfil profesional idóneo para desempeñar el funciones de forma que garanticen el cumplimiento de la misión y objetivos de la institución. Ver listado de puesto con el perfil profesional de los ocupantes.		
Estado de Acción :		100%	



Acción de Mejora:		No. 6	
		Periodo	Enero - Junio 2024
Referencia:	3.2.9 <i>Evalúa el impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas y el traspaso de contenido a los compañeros, en relación con el costo de actividades, por medio del monitoreo y el análisis costo/beneficio.</i>		
Área de Mejora:	<i>No se evidencia la existencia acciones para evaluar el impacto de la formación y desarrollo en la personas</i>		
Acción de Mejora:	Diseñar e implementar la metodología para medir el impacto en la formación y desarrollo en las personas.		
Objetivo:	Implementar Metodología para valorar el impacto de la formación.		
Responsable:	Dptos. de Recursos Humanos / División de desarrollo institucional y Calidad en la Gestión		
	ACTIVIDADES	ESTADO	COMENTARIO
	1. Hacer reunión con el Departamento de Recursos Humanos.	Realizado	
	2. Elaborar la metodología de para medir el impacto	Proceso	
Comentario:	Para esta Acción de mejora solo se ha realizado la reunión, ver minuta en anexos		
Estado de Acción :		30%	



Acción de Mejora		No. 7	
		Periodo	Enero - Junio 2024
Referencia:	4.2.4 Desarrolla una gestión eficaz de las expectativas, informando y explicando a los clientes los servicios disponibles y sus estándares de calidad. Por ejemplo: el catálogo de servicios y las Cartas Compromiso de Servicios al Ciudadano		
Área de Mejora:	No se evidencia un catálogo de los servicios que ofrece la institución.		
Acción de Mejora:	Elaborar un catálogo de servicios institucional		
Objetivo:	Preparar Catalogo de Servicios		
Responsable:	Planificación & Desarrollo		
ACTIVIDADES		ESTADO	COMENTARIO
1- Elaborar catálogo de servicio		Realizado	
Comentario:	La DIGECAC solo tiene un único Producto Servicio: Mantenimiento y Embellecimiento de las áreas verdes de carreteras y Avenidas de Circunvalación, Se le comunica a los ciudadanos y Grupos de Intereses a través de las redes sociales y el Portal de Transparencia en la sección Servicios. Ver anexos		
Estado de Acción :		100%	



Acción de Mejora:	No. 8		
		Periodo	Enero - Junio 2024
Referencia:	4.4.I Crea una organización centrada en el aprendizaje, que proporcione sistemas y procesos para administrar, almacenar y evaluar la información y el conocimiento para salvaguardar la resiliencia y la flexibilidad de la organización.		
Área de Mejora:	<i>No se Evidencia que la institución cuente con sistemas para almacenar y evaluar la información y el conocimiento para salvaguardar la residencia y la flexibilidad de la organización</i>		
Acción de Mejora:	Instalar un sistema de Backup en la nube		
Objetivo:	Implementar Sistema de Backup en la Nube		
Responsable:	División de Tecnología de la Información y Comunicación		
	ACTIVIDADES	ESTADO	COMENTARIO
	1. Reunión con Departamento TIC	Realizado	
	2. Instalación de Backup en la Nube	En Proceso	
Comentario:	En la reunión de fecha de 25 de mayo 2024, se expreso la situación en que encuentra la Acción de Mejora No.8. Ver Minuta de Reunión en los anexos, como evidencia. Ver Cotizacion del Proveedor		
Estado de Acción :		40%	



Acción de Mejora:		No. 9	
		Periodo	Enero - Junio 2024
Referencia:	4.5.4 Utiliza la tecnología para apoyar la creatividad, la innovación, la colaboración y la participación (utilizando servicios o herramientas en la nube) y la participación, digitalización de la información relevante para la organización		
Área de Mejora:	No se Evidencia el uso de la tecnología para apoyar creatividad y la innovación (uso en la nube)		
Acción de Mejora:	Instalar sistema informático para procesar las operaciones misionales de la institución		
Objetivo:	Preparar Listado de Necesidades de TIC		
Responsable:	División de Tecnología de la Información y Comunicación		
	ACTIVIDADES	ESTADO	COMENTARIO
	1. Reunión con el departamento de TIC	Realizado	
	2. Hacer Levantamiento de necesidades TIC	Proceso	
Comentario:	En la reunión de fecha de 25 de mayo 2024, se expuso la situación en que encuentra la Acción de Mejora No.9. Ver Minuta de Reunión en los anexos, como evidencia		
Estado de Acción :		45%	



Acción de Mejora:		No.10		
			Periodo	Enero - Junio 2024
Referencia:	5.1.6 <i>Impulsa la innovación y la optimización de procesos al prestar atención a las buenas prácticas nacionales e internacionales, involucrando a grupos de interés relevantes.</i>			
Área de Mejora:	<i>No se Evidencia que la institución impulsa la innovación y la optimización de proceso mediante las buenas practicas</i>			
Acción de Mejora:	Instalar aplicaciones tecnológica para dar soporte			
Objetivo:	Preparar Listado de Necesidades de TIC			
Responsable:	División de Tecnología de la Información y Comunicación			
		ACTIVIDADES	ESTADO	COMENTARIO
		1. Hacer reunión con TIC	Realizada	
		2. Hacer levantamiento de las necesidades de los servicios internos	En proceso	
Comentario:	La Aplicación de Solicitud de soportes de servicios ya han sido instalada, según quedo manifestado en la reunión de fecha del 2 de junio 2024. Ver Evidencia en los anexos.			
Estado de Acción :			40%	

6. Recomendación

Es común que durante el primer semestre de ejecución de los planes de mejora (multidisciplinarios) se presenten dificultades en motorizar algunas de las acciones, por lo que se recomienda convocar una reunión extraordinaria del Comité Institucional a la Calidad con los responsables de las acciones para informarles los resultados de este informe, de manera que se puedan examinar y subsanar las dificultades para los avances esperados

7. Conclusión

A continuación, se presenta el resumen de avances de cada una de las acciones del Plan de Mejora 2024 para enero-diciembre 2024.

El promedio de avance a nivel global es de un 56% y nuestro compromiso es de lograr el 100% para final de año.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

Resumen de Avance del Plan de Mejora Enero-Diciembre 2024		
Acción No.	Acción de Mejora	% de Avance
1	Elaborar una matriz de clasificación de grupos de interés y sus necesidades de información	100%
2	Elaborar una matriz de clasificación de grupos de interés y sus necesidades de información	100%
3	Identificar las organizaciones profesionales en las cuales la DIGECAC pueda participar.	0%
4	Diseñar, aprobar e implementar políticas de equidad de Género	0%
5	Identificar los entrenamientos necesarios por el personal responsable del logros de la misión, visión y objetivos	100%
6	Diseñar e implementar la metodología para medir el impacto en la formación y desarrollo en las personas.	30%
7	Elaborar un catálogo de servicios institucional	100%
8	Instalar un sistema de Backup en la nube	40%
9	Instalar sistema informático para procesar las operaciones misionales de la institución	45%
10	Instalar aplicaciones tecnológica para dar soporte	40%
	Nivel de Cumplimiento Promedio	56%

8. Evidencia

8.1 Evidencias de la Acción de Mejora No.1

A continuación, presentamos las evidencias de la Acción de Mejora No.1, las cuales consisten en la minuta de la reunión y listados de los Grupos de Interés clasificados.



DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS



MINUTA DE REUNION

PROPÓSITO

Tratar las acciones de mejoras No. 1 y No. 2, del plan de mejora 2024, relacionada a "Elaboración de una **Matriz de los Grupos de Intereses**"

FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR	
15 de Abril 2024	10.00 Am	11.30 AM	CEDE CENTRAL	
CONVOCADA POR		CARGO	TELEFONO	CORREO
ANTONIO HEREDIA		ENC. P&D	809-481-9606	antonio.hge.gob.do

COORDINADORES	AREA	FIRMA
ANTONIO HEREDIA	PLANIFICACION Y DESARROLLO	



INVITADOS	AREA	FIRMA
Moisés Paredes	División De Calidad	
Pedro Pablo Polanco	División De Calidad	
Rosangel Peña Soriano	División de Calidad	
Cesar Ramírez Abreu	Planificación & Desarrollo	

ACTA DE REUNIÓN

TEMAS DE AGENDA:

- 1. TRATAR LO RELACIONADO A LA ACCION DE MEJORA DE ELABORAR UNA MATRIZ DE LOS GRUPOS DE INTERESES PARA SU IDENTIFICACION Y SU NECESIDADES.**

Área de Mejora 1 : No se Evidencia un sistema de gestión y el rendimiento de la organización a los grupos de intereses.

Area de Mejora 2: No se Evidencia que se analicen y monitoree las necesidades y expectativas de los grupos de intereses.

DESARROLLO:

1. Se menciona que en la práctica la DIGECAC no evidencia tener una lista o matriz en la cual tenga identificado los grupos de intereses con sus necesidades.

El señor Moisés Pared, Encargado de la División de Calidad, expreso que es necesario elaborar una matriz de los grupos de intereses de la DIGECAC y de esta forma cumplir con los requisitos del CAF.

CONCLUSIONES:

PUNTOS DE ACCION	RESPONSABLES
La División de Calidad procederá a elaborar la matriz de los grupos de intereses identificados y con la cual se abarca las acciones de mejoras 1.2.4 y 1.4.1	División de Calidad y Departamento de Planificación & Desarrollo





DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

Minuta Elaborada por:

Nombre	Cargo	Área
Antonio Heredia	Encargado 	Planificación & Desarrollo

NOTAS/OBSERVACIONES:

NINGUNAS





GRUPO DE INTERESES IDENTIFICADOS DE LA DIGECAC

Tipo	Categoría	Instituciones/Suplidor
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de Obras Publicas
Externo	Instituciones del Estado	Ayuntamiento Santo Domingo Este
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de Administración Publica
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de la Presidencia
Externo	Instituciones del Estado	Contraloría de la Republica Dominicana
Externo	Instituciones del Estado	Cámara de Cuenta de la Republica Dominicana
Externo	Centros Educativos Privados y Públicos	Centros Educativos Privados y Públicos
Externo	Suplidores	Compañía Dominicana de Teléfonos
Externo	Suplidores	CAASD
Externo	Suplidores	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este
Externo	Suplidores	Migrase Gourmet
Externo	Suplidores	Kenny Carol Ingenieros y Arquitectos
Externo	Suplidores	C & C Tecnología Suplí, S.R.L
Externo	Suplidores	Sony Petrolean S.R.L
Externo	Suplidores	Zostera Zorrilla Servicios Técnicos Electromecánicos, S.R:L
Externo	Suplidores	Crear Dom S.R.L
Externo	Suplidores	Mahero Internacional S.R.L
Interno	Empleados	Empleados
Interno	Empleados	Funcionarios y Empleados
Externo	Sociedad/Ciudadano	Sociedad/Ciudadano

Relación de Grupos de Interés clasificados


Grupo	Tipo	Vinculo
Sociedad/ Ciudadanos	Externo	Mantenimiento Áreas Verdes
Proveedores de Bienes/Servicios	Externo	Compras Bienes/Servicios
Entidades Rectoras	Externo	Supervisión
Instituciones del Estado	Externo	Cooperación
Centros Educativos	Externo	Actividad social
Empleados	Interno	Vinculación Laboral

Relación de Grupos de Interés Instituciones Rectoras


Intituciones	Tipo	Vinculo/Interés
Ministerio de Administración Publica	Externo	Cumplimiento Ley 41-08
Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo	Externo	Cumplimiento normativas
Direccion General de Presupuesto	Externo	Ejecucion Presupuestaria
Contraloría General de Dominicana	Externo	Cunplimiento Control Interno
Direccion General de Integridad Gubernamental	Externo	Tranparencia
Ministerio de Trabajo	Externo	Cumplimiento normativas
Direccion General de Impuestos Interno	Externo	Cumplimiento Fiscal
Ministerio de la Presidencia	Externo	Indicadores de Desempeño

8.2 EVIDENCIAS ACCION DE MEJORA No. 2

Mas abajo presentamos evidencias de la Acción No. 2.




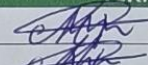
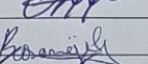
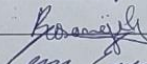
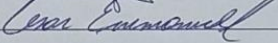
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUVALACIÓN DEL PAÍS



MINUTA DE REUNION

PROPÓSITO			
Tratar las acciones de mejoras No. 1 y No. 2, del plan de mejora 2024, relacionada a "Elaboración de una Matriz de los Grupos de Intereses "			
FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR
15 de Abril 2024	10.00 Am	11.30 AM	CEDE CENTRAL
CONVOCADA POR	CARGO	TELEFONO	CORREO
ANTONIO HEREDIA	ENC. P&D	809-481-9606	antonio.hge.gob.do

COORDINADORES	AREA	FIRMA
ANTONIO HEREDIA	PLANIFICACION Y DESARROLLO	

INVITADOS	AREA	FIRMA
Moisés Paredes	División De Calidad	
Pedro Pablo Polanco	División De Calidad	
Rosangel Peña Soriano	División de Calidad	
Cesar Ramírez Abreu	Planificación & Desarrollo	

ACTA DE REUNIÓN

TEMAS DE AGENDA:

1. TRATAR LO RELACIONADO A LA ACCION DE MEJORA DE ELABORAR UNA MATRIZ DE LOS GRUPOS DE INTERESES PARA SU IDENTIFICACION Y SU NECESIDADES.

Área de Mejora 1 : No se Evidencia un sistema de gestión y el rendimiento de la organización a los grupos de intereses.

Area de Mejora 2: No se Evidencia que se analicen y monitoree las necesidades y expectativas de los grupos de intereses.

DESARROLLO:

1. Se menciona que en la práctica la DIGECAC no evidencia tener una lista o matriz en la cual tenga identificado los grupos de intereses con sus necesidades.

El señor Moisés Pared, Encargado de la División de Calidad, expreso que es necesario elaborar una matriz de los grupos de intereses de la DIGECAC y de esta forma cumplir con los requisitos del CAF.

CONCLUSIONES:


PUNTOS DE ACCION	RESPONSABLES
La División de Calidad procederá a elaborar la matriz de los grupos de intereses identificados y con la cual se abarca las acciones de mejoras 1.2.4 y 1.4.1	División de Calidad y Departamento de Planificación & Desarrollo





DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

Minuta Elaborada por:

Nombre	Cargo	Área
Antonio Heredia	Encargado 	Planificación & Desarrollo

NOTAS/OBSERVACIONES:

NINGUNAS





GRUPO DE INTERESES IDENTIFICADOS DE LA DIGECAC

Tipo	Categoría	Instituciones/Suplidor
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de Obras Publicas
Externo	Instituciones del Estado	Ayuntamiento Santo Domingo Este
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de Administración Publica
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de la Presidencia
Externo	Instituciones del Estado	Contraloría de la Republica Dominicana
Externo	Instituciones del Estado	Cámara de Cuenta de la Republica Dominicana
Externo	Centros Educativos Privados y Públicos	Centros Educativos Privados y Públicos
Externo	Suplidores	Compañía Dominicana de Teléfonos
Externo	Suplidores	CAASD
Externo	Suplidores	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este
Externo	Suplidores	Migrase Gourmet
Externo	Suplidores	Kenny Carol Ingenieros y Arquitectos
Externo	Suplidores	C & C Tecnología Suplí, S.R.L
Externo	Suplidores	Sony Petrolean S.R.L
Externo	Suplidores	Zostera Zorrilla Servicios Técnicos Electromecánicos, S.R:L
Externo	Suplidores	Crear Dom S.R.L
Externo	Suplidores	Mahero Internacional S.R.L
Interno	Empleados	Empleados
Interno	Empleados	Funcionarios y Empleados
Externo	Sociedad/Ciudadano	Sociedad/Ciudadano

Relación de Grupos de Interés clasificados

Grupo	Tipo	Vinculo
Sociedad/ Ciudadanos	Externo	Mantenimiento Áreas Verdes
Proveedores de Bienes/Servicios	Externo	Compras Bienes/Servicios
Entidades Rectoras	Externo	Supervisión
Instituciones del Estado	Externo	Cooperación
Centros Educativos	Externo	Actividad social
Empleados	Interno	Vinculación Laboral

Relación de Grupos de Interés Instituciones Rectoras

Intituciones	Tipo	Vinculo/Interés
Ministerio de Administración Publica	Externo	Cumplimiento Ley 41-08
Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo	Externo	Cumplimiento normativas
Direccion General de Presupuesto	Externo	Ejecucion Presupuestaria
Contraloría General de Dominicana	Externo	Cunplimiento Control Interno
Direccion General de Integridad Gubernamental	Externo	Tranparencia
Ministerio de Trabajo	Externo	Cumplimiento normativas
Direccion General de Impuestos Interno	Externo	Cumplimiento Fiscal
Ministerio de la Presidencia	Externo	Indicadores de Desempeño

8.3 EVIDENCIA DE LA ACCION DE MEJORA NO. 5

LA DIGECAC siempre atrae y desarrolla los talentos necesarios para garantizar el logro de su misión y objetivos. Muestra de ello es que los principales posiciones o puestos de trabajos son ocupados por profesionales muy capaces y competentes que desempeñan una gestión que garantizan concretizar los objetivos de la institución.

A continuación, presentamos los perfiles profesionales de los ocupantes de los diferentes departamentos funcionales de la institución y el listado de cursos para su capacitación continua.



Perfil Profesional de los principales encargados de la DIGECAC.

Itm	Area Institucional	Perfil Profesional
1	Área Financiera & Administrativa	Licenciada en Economía
2	Departamento Técnico Operativo	Ingeniero Agronomo-Biólogo
3	División de Mantenimiento de Área Verde de Carretera y Avenidas	Ingeniero
4	Departamento de Recursos Humanos	Licenciado en Derecho
5	Departamento de Planificación & Desarrollo	Licenciado en Contabilidad y Master en Alta Gerencia
6	Departamento de Comunicación	Comunicador
7	División Jurídica	Licenciado en Derecho
8	Oficina de Acceso a la Información	Licenciado en Derecho
9	División de Tecnología de la Información y Comunicación	Ingeniero en Sistema



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

Cursos para desarrollar al talento Humanos de la DIGECAC.

ITM	Cursos Recomendados
1	Diplomado en Gestion de Proyecto de Inversion Publica
2	Diplomado en Hacienda
3	Especializacion Tecnica en Presupuesto Publico
4	Diplomado en Recursos Humanos
5	Cursos de Planeacion Estrategica
6	Cursos de Control Internos. NOBACI
7	Cursos de Compras y Contrataciones
8	Cursos de Confeccion de Manuales de Procedimientos
9	Cursos de Sistema de Calidad
10	Seminario de Comunicación Institucional

Minuta Reunión Recursos Humanos Para Tratar Acción NO. 5



DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

MINUTA DE REUNION

PROPÓSITO			
Tratar la acción de mejora No. 5, del plan de mejora 2024, relacionada a la Identificación de los talentos humanos de la institución para el logro de la Misión, Visión			
FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR
16 de mayo 2024	10.00 Am	11.30 AM	CEDE CENTRAL
CONVOCADA POR		CARGO	TELEFONO
ANTONIO HEREDIA		ENC. P&D	809-481-9606
			CORREO
			antonio.hge.gob.do

COORDINADORES	AREA	FIRMA
ANTONIO HEREDIA	PLANIFICACION Y DESARROLLO	

INVITADOS	AREA	FIRMA
Luis Emilio de los Santos	Enc. Recursos Humanos	
Katherine Vidal	Analista de Recursos Humanos	Katherine vidal
Rosangel Peña Soriano	Division de Calidad	
Moisés Pared	Enc. División de Calidad	

ACTA DE REUNIÓN

TEMAS DE AGENDA:

1. TRATAR LO RELACIONADO A LA ACCION DE MEJORA NO. 5, DEL PLAN DE MEJORA 2024.

1.El señor Antonio Heredia expreso la necesidad de identificar y desarrollar los talentos humanos que existen en la DIGECAC garanticen el cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales.

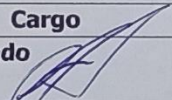
La señora Katherine Vidal, analista de Recursos Humanos, manifestó que la institución siempre contrata personas muy idóneas para ocupar los puestos importantes, personas muy capacitadas.

El señor Luis Emilio de los Santos, Encargado del Departamento de Recursos Humanos, colaboró lo antes dicho por la señora Vidal.

CONCLUSIONES:

PUNTOS DE ACCION	RESPONSABLES
El Departamento de Recursos Humanos elaborará una lista de los cargos claves de la institución y una lista de cursos que se recomendará para ser impartidos a los servidores de esta institución.	División de Calidad y Departamento de Planificación & Desarrollo

Minuta Elaborada por:

Nombre	Cargo	Área
Antonio Heredia	Encargado 	Planificación & Desarrollo

NOTAS/OBSERVACIONES:

NINGUNAS

8.4 EVIDENCIA DE LA ACCION DE MEJORA NO. 6

La DIGECAC tiene bien definido el desarrollo del personal por competencia. Anualmente elabora el plan de capacitación de acuerdo con las necesidades de capacitación que necesitan los empleados orientados a ser más eficiente en su gestión laboral.

Además, para la preparación del plan de capacitación se toma muy en cuenta los resultados de obtenido de la evaluación por desempeño individual de los colaboradores.

El Plan de capacitación esta orientado a los objetivos estratégico y operativos institucionales, y queda evidenciado en el POA 2024

No se evidencia que la institución mida el impacto de la capacitación impartida a los colaboradores. El tema se trató en una reunión según se evidencia a continuación.

8.4.1 Minuta reunión para tratar la Acción de Mejora No. 6



DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

MINUTA DE REUNION

PROPÓSITO			
Tratar la acción de mejora No. 6, del plan de mejora 2024, relacionada a la Medición de Impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas.			
FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR
5 de abril 2024	2.30 PM	3.30 PM	CEDE CENTRAL
CONVOCADA POR	CARGO	TELEFONO	CORREO
ANTONIO HEREDIA	ENC. P&D	809-481-9606	antonio.hge.gob.do

COORDINADORES	AREA	FIRMA
ANTONIO HEREDIA	PLANIFICACION Y DESARROLLO	

INVITADOS	AREA	FIRMA
Luis Emilio de los Santos	Enc. Recursos Humanos	
Katherine Vidal	Analista de Recursos Humanos	
Rosangel Peña Soriano	División de Calidad	
Hanoki Paredes	Coordinador de Capacitación	

ACTA DE REUNIÓN

TEMAS DE AGENDA:

1. TRATAR LO RELACIONADO A LA ACCION DE MEJORA NO. 6, DEL PLAN DE MEJORA 2024, VINCULADO AL SIGUIENTE SUBCRITERIO:

3.2.9 Evalúa el impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas y el traspaso de contenido a los compañeros, en relación con el costo de actividades, por medio del monitoreo y el análisis costo/beneficio.

1.El señor Antonio Heredia expreso la necesidad de buscar la manera de medir el impacto de la capacitación que se le imparte a los colaboradores de la institución, a través de herramienta simple y confiable para cumplir con subcriterio 3.2.9.

La señora Katherine Vidal, analista de Recursos Humanos, manifestó que la institución ha medido ese impacto de manera informar y no tenemos evidencia de que haga dicha medición.

El señor Luis Emilio de los Santos, Encargado del Departamento de Recursos Humanos, manifestó que el Departamento RR.HH está en la mejor disposición de apoyar en todo lo necesario para implementar la herramienta para la referida medición de impacto de la capacitación.

El señor Hanoki, Coordinador de la capacitación institucional, manifestó estar de acuerdo para llevar a cabo la mencionada medición de impacto de la capacitación que se imparte en la DIGECAC

CONCLUSIONES:

PUNTOS DE ACCION	RESPONSABLES
El Departamento de Recursos Humanos, en coordinación con el Departamento de Planificación & Desarrollo elaborarán la metodología para medir el impacto en la capacitación institucional.	Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Planificación & Desarrollo

Minuta Elaborada por:

Nombre	Cargo	Área
Antonio Heredia	Encargado	Planificación & Desarrollo



NOTAS/OBSERVACIONES: Ningunas

8.5 EVIDENCIA DE LA ACCION DE MEJORA NO. 7

A continuación, se muestra el listado del único producto/Servicio que brinda la DIGECAC a los ciudadanos, definido claramente en su misión y el mismo esta publicado en el portal de transparencia de la institución.

8.5.1 Listado de Servicio que ofrece la DIGECAC a los ciudadanos.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

CATALOGO DE SERVICIO DE LA DIGECAC

Itm	Nombre del Producto y/oServicio	Observacion
1	Mantenimiento y Embellecimiento de las Áreas Verdes de Carreteras y Avenidas de Circunvalación	Establecido en el Decreto No. 6426, de fecha 24 de julio del año 1968

Este producto esta definido en la misma misión de la institución y de igual forma esta consignado en el decreto que creó a la Direccion General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas

8.6 EVIDENCIA DE LA ACCION DE MEJORA NO. 8

Las siguientes evidencias sirven para amparar el avance de la accione de mejora 8, del plan de mejora 2024.

8.6.1 Minuta de Reunión.



DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

MINUTA DE REUNION

PROPÓSITO			
Tratar las acciones de mejoras No. 8 y 9 del plan de mejora 2024, relacionada a las Necesidades de Tecnología			
FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR
25 de mayo 2024	9.30 AM	10.30 AM	CEDE CENTRAL
CONVOCADA POR	CARGO	TELEFONO	CORREO
ANTONIO HEREDIA	ENC. P&D	809-481-9606	antonio.hge.gob.do

COORDINADORES	AREA	FIRMA
ANTONIO HEREDIA	PLANIFICACION Y DESARROLLO	

INVITADOS	AREA	FIRMA
Anabel Diaz Núñez	Enc. Div. Tecnología	
Jesús Acosta García	Coordinador de Soporte Técnico	
Rosangel Peña Soriano	División de Calidad	
Moisés Paredes	Enc. División de Calidad	

ACTA DE REUNIÓN

TEMAS DE AGENDA:

1. TRATAR LO RELACIONADO A LAS ACCIONES DE MEJORAS NO. 8 Y 9 DEL PLAN DE MEJORA 2024, VINCULADO A LOS SUBCRITERIOS 4.4.1 Y 4.5.1

Acción de Mejora No. 8: Instalar un sistema de Backup en la nube

Acción de Mejora No.9: Instalar sistema informático para procesar las operaciones misionales de la institución

1. El señor Antonio Heredia expuso la necesidad de que la División de Tecnología de la información y Comunicación contemple la instalación la instalación del BACKUP EN LA NUBLE y la implementación de un software para gestionar los procesos de las áreas misionales y de esta forma cumplir con los requeridos en los subcriterios 4.4.1 y 4.5.1.

La señorita Anabel Diaz Núñez, Encargada de la División de Tecnología de la Información y Comunicación, manifestó que la institución se ha puesto en contacto con la OGTIC, con la finalidad de coordinar la instalación del sistema de backup en la nube.

Además, la señorita Anabel, expresó que se estaba en espera de que el suplidor enviará la cotización del Software que se implementará para la gestión de los procesos misionales.

El señor Jesús Agosta Diaz, Coordinador de Soporte Técnico institucional, manifestó estar de acuerdo para llevar a cabo la implementación de ambas herramientas por es necesario por los beneficios que representan para la institución.

CONCLUSIONES:


PUNTOS DE ACCION	RESPONSABLES
La División de Tecnología de la Información y Comunicación quedo a cargo de presentar un informe al final de tercer trimestre 2024 con relación a los avances de estos dos requerimientos.	División de Tecnología de la Información y Comunicación

Minuta Elaborada por

Nombre	Cargo	Área
Antonio Heredia	Encargado	Planificación & Desarrollo

NOTAS/OBSERVACIONES: Ningunas

8,6.2 Cotización de sistema de Backup en la nube.



Neotec - Inversiones Ademad
Calle Desiderio Arias no. 44
Edificio Juan Alejandro II, Apto 102
Santo Domingo Distrito Nacional
República Dominicana

Tailored to your needs!

DIRECCION GENERAL DE
EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y
AVENIDAS DE C
República Dominicana
RNC: 401518198

Cotización # S00272

Fecha de presupuesto:
04/07/2024

Vencimiento:
03/08/2024

Vendedor:
Indhira Santos

Descripción	Cantidad	Precio unidad	Impuestos	Importe
IMPLEMENTACION, PAGO ANUAL				
SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN LA WEB -- Exento de ITBIS, según el Reglamento 293-11 Art. 4, Literal C y D. (Título III, Art.343, Código Tributario)	1.00	233,000.0000	Exento	RD\$ 233,000.00
<p><i>PLATAFORMA DE REQUISION DE MATERIALES, CONTROL DE INVENTARIO, ALMACENES, MESA DE AYUDA: Inventario (control, trazabilidad, 1 almacen).</i></p> <p><i>Requision (sujeta a aprobacion la hace el enc. del departamento que hace la solicitud, aprobacion por el sub-director administrativo, se procede a hacer despacho del producto), usuarios 40 aproximadamente 2 en almacen, area de produccion de plantas: registro de produccion de plantas de que se producen, registro de donacion de plantas, registro de obreo que realizo la tarea, 4 viveros, cada vivero tiene un cantero, un orquidiario, preparacion del sustrato, plantas perecedoras (control de este proceso - fecha), 4 soporte tecnico help desk, registro de metros cuadrados en el proceso de mantenimiento (metricas), nos limitamos a plantas (sembramos y podamos), brigada de mantenimiento PODA, brigada de embellecimiento SIEMBRA.</i></p>				
Subtotal				RD\$ 233,000.00
Base imponible				RD\$ 233,000.00
ITBIS				RD\$ 0.00
Total				RD\$ 233,000.00


EMPRESA ACOGIDA al Regimen Simplificado de Tributación (RST) Decreto 265-19 Art.3, Literal F. Por favor RETENER el 100% del ITBIS y emitir la carta de retención correspondiente. //En caso de hacer el pago incluyendo el ITBIS le vamos a retener el 50% del mismo, se le va a cobrar el 0.15% ademas del costo de la transferencia/ No aceptamos devoluciones después de los 15 días / Las devoluciones se repondrán con Notas de Crédito / Debe presentar la Factura / Los pagos por adelantado de Soluciones Fiscales no tienen devolución / La instalación de la Solución Fiscal se agenda después de saldada la factura / el compromiso de instalación es de 2 a 4 semanas / El cliente se compromete a tener todo el personal requerido disponible en la fecha acordada para la instalación / El día de la instalación es el día del entrenamiento para el

809 466 5533 info@neotec.do <https://neotec.do/> 132152859 PARA DEPOSITOS O PAGOS: BANCO POPULAR CUENTA EN PESOS: 824412498/ BANCO BHD CUENTA EN DOLARES: 116-3434002-1

Página: 1 de 2

8.7 EVIDENCIA DE LA ACCION DE MEJORA No. 9


A continuación, presentamos todas las evidencias relacionadas con la acción de mejora No. 9

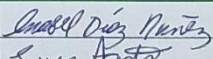
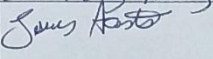
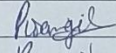
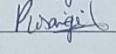


DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

MINUTA DE REUNION

PROPÓSITO			
Tratar las acciones de mejoras No. 8 y 9 del plan de mejora 2024, relacionada a las Necesidades de Tecnología			
FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR
25 de mayo 2024	9.30 AM	10.30 AM	CEDE CENTRAL
CONVOCADA POR	CARGO	TELEFONO	CORREO
ANTONIO HEREDIA	ENC. P&D	809-481-9606	antonio.hge. gob.do

COORDINADORES	AREA	FIRMA
ANTONIO HEREDIA	PLANIFICACION Y DESARROLLO	

INVITADOS	AREA	FIRMA
Anabel Diaz Núñez	Enc. Div. Tecnología	
Jesús Acosta García	Coordinador de Soporte Técnico	
Rosangel Peña Soriano	División de Calidad	
Moisés Paredes	Enc. División de Calidad	

ACTA DE REUNIÓN

TEMAS DE AGENDA:

1. TRATAR LO RELACIONADO A LAS ACCIONES DE MEJORAS NO. 8 Y 9 DEL PLAN DE MEJORA 2024, VINCULADO A LOS SUBCRITERIOS 4.4.1 Y 4.5.1

Acción de Mejora No. 8: Instalar un sistema de Backup en la nube

Acción de Mejora No.9: Instalar sistema informático para procesar las operaciones misionales de la institución

1. El señor Antonio Heredia expuso la necesidad de que la División de Tecnología de la información y Comunicación contemple la instalación la instalación del BACKUP EN LA NUBLE y la implementación de un software para gestionar los procesos de las áreas misionales y de esta forma cumplir con los requeridos en los subcriterios 4.4.1 y 4.5.1.

La señorita Anabel Diaz Núñez, Encargada de la División de Tecnología de la Información y Comunicación, manifestó que la institución se ha puesto en contacto con la OGTIC, con la finalidad de coordinar la instalación del sistema de backup en la nube.

Además, la señorita Anabel, expresó que se estaba en espera de que el suplidor enviará la cotización del Software que se implementará para la gestión de los procesos misionales.

El señor Jesús Agosta Diaz, Coordinador de Soporte Técnico institucional, manifestó estar de acuerdo para llevar a cabo la implementación de ambas herramientas por es necesario por los beneficios que representan para la institución.

CONCLUSIONES:

PUNTOS DE ACCION	RESPONABLES
La División de Tecnología de la Información y Comunicación quedo a cargo de presentar un informe al final de tercer trimestre 2024 con relación a los avances de estos dos requerimientos.	División de Tecnología de la Información y Comunicación


Minuta Elaborada por

Nombre	Cargo	Área
Antonio Heredia	Encargado	Planificación & Desarrollo

NOTAS/OBSERVACIONES: Ningunas

8.8 EVIDENCIA DE LA ACCION DE MEJORA No. 10


8.8.1 Minuta de la reunión para tratar la acción de mejora No. 10

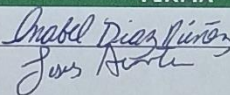
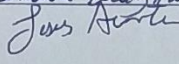
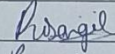
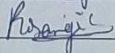


**DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS**

MINUTA DE REUNION

PROPÓSITO				
Tratar las acciones de mejoras No. 10 del plan de mejora 2024, relacionada a las Necesidades de Tecnología				
FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR	
2 de junio 2024	3.30 PM	4.30 PM	CEDE CENTRAL	
CONVOCADA POR		CARGO	TELEFONO	CORREO
ANTONIO HEREDIA		ENC. P&D	809-481-9606	antonio.hge.gob.do

COORDINADORES	AREA	FIRMA
ANTONIO HEREDIA	PLANIFICACION Y DESARROLLO	

INVITADOS	AREA	FIRMA
Anabel Diaz Núñez	Enc. Div. Tecnología	
Jesús Acosta García	Coordinador de Soporte Técnico	
Rosangel Peña Soriano	División de Calidad	
Moisés Paredes	Enc. División de Calidad	



ACTA DE REUNIÓN

TEMAS DE AGENDA:

1. TRATAR LO RELACIONADO A LA ACCIONE DE MEJORA NO. 10 DEL PLAN DE MEJORA 2024, VINCULADO AL SUBCRITERIO 5.1.6

Acción de Mejora No. 10: Instalar aplicaciones tecnológicas para dar soporte

El señor Antonio Heredia, después de saludar a los presentes, expreso que el motivo de la reunión era para tratar únicamente lo relacionado a la acción de mejora No. 10, la cual se vincula a la instalación de una aplicación tecnológica para dar soporte a los usuarios internos.

La señorita Anabel Diaz Núñez, Encargada de la División de Tecnología de la Información y Comunicación, manifestó de forma jubilosa que la DIGECAC ya cuenta con esa aplicación y que esta funcionado de manera satisfactoria.

El señor Jesús Agosta Diaz, Coordinador de Soporte Técnico institucional, manifestó la aplicación desarrollada internamente cuenta con dos versiones:

- a) La Solicitud de servicios técnicos por parte de los usuarios internos.
- b) La santificación de los servidos brindados por la División TIC.

CONCLUSIONES:

PUNTOS DE ACCION	RESPOSNABLES
La División de Tecnología de la Información y Comunicación quedo comprometida de seguir desarrollando aplicaciones tecnológicas que contribuyan a eficientizar la gestión de procesos institucionales.	División de Tecnología de la Información y Comunicación

Minuta Elaborada por:

Nombre	Cargo	Área
Antonio Heredia	Encargado	Planificación & Desarrollo

NOTAS/OBSERVACIONES: Ningunas

